



TETÁ VIRU  
MOHENDAPY  
Motenondeha

Ministerio de  
HACIENDA

 GOBIERNO  
NACIONAL



**BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA**

**2018**



**PRESIDENCIA**

Presidencia N° 108 /19

Asunción, 19 de febrero del 2019

**Señor Ministro**

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **MINISTERIO DE HACIENDA**, en relación al Decreto N° 8452/2018 “Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria”, Art. 268°, inciso c) **Informe de Cierre**: “Los OEE deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, según establecido por el MH, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), debidamente firmado y acompañado de una nota firmada por la Máxima Autoridad Institucional o por delegación de funcionario directivo designado para el efecto”.

Por lo expuesto precedentemente, a fin de dar cumplimiento al citado Artículo, se remite adjunto, el Balance de Gestión Pública 2018 – SENAVE.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **MINISTERIO DE HACIENDA**, las expresiones de su distinguida consideración.

ING. AGR. **RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO**  
**PRESIDENTE**



**Benigno María López Benítez, Ministro**  
**MINISTERIO DE HACIENDA**

E.                      S.                      D

RG/ct/sg



Paraguái  
tetayguára  
mba'ie

# Rendición de cuentas

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

Transparencia

Rendición de cuentas

Ciudadanía BAGP

Transparencia

Información Pública



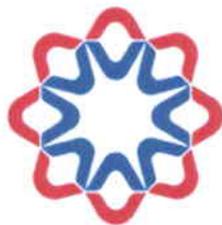
Información Pública

# Balance Anual de Gestión Pública

# 2018

BAGP

Rendición de cuentas



# PpR

Presupuesto por Resultados



Ing. Agr. ENRIQUE GONZÁLEZ NAVARRO  
Presidente - SENAVE

# Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas



## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	
SIGLAS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
I.2 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	6
II.2 Principales Informaciones de la Entidad.....	8
ANEXO I.....	10
➤ Principales Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	10
ANEXO II.....	11
➤ Recursos Humanos.....	11


  
 Ing. Agr. ROBERTO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO
   
 Presidente - SENAVE

**SIGLAS**

Art.: Artículo

BGAP: Balance Anual de Gestión Pública

BPA's: Buenas Prácticas Agrícolas

CAPPPR: Coordinadora Agrícola del Paraguay de Pequeños Productores Rurales

CAS: Certificado de Análisis

CN: Constitución Nacional

DCOS: Departamento de Comercio de Semillas.

DPUV: Departamento de Uso y Protección de Variedades.

Ha: hectárea

INOPAR: Proyecto de Mejoramiento de la Inocuidad de rubros Agrícolas de Exportación para Pequeños Productores

IPTA: Instituto Paraguayo de Tecnología Agropecuaria

ISO: Organismo Internacional de Normalización

LMR: Límites Máximos de Residuos

JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón

MAG: Ministerio de Agricultura

MJT: Ministerio de Justicia y Trabajo

Nº: Número

RNCC: Registro Nacional de Cultivares Comerciales

RNCP: Registro Nacional de Cultivares Protegidos

OGM: Organismo genéticamente modificado

PEI: Plan Estratégico Institucional

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2030

SENAVE: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

VUE: Ventana Única del Exportador

VUI: Ventana Única del Importador



## PRESENTACIÓN

El *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*, es una entidad autárquica, que tiene la misión de apoyar la política agroproductiva del Estado, contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad del sector agrícola, a través del mejoramiento de los recursos productivos respecto a las condiciones de calidad, fitosanidad, pureza genética y de la prevención de afectaciones al hombre, los animales, las plantas y al medio ambiente, asegurando su inocuidad.

El SENAVE, a través de sus dependencias desarrolla las siguientes acciones:

1. Evita la introducción y el establecimiento en el país de plagas exóticas de vegetales;
2. Preserva un estado fitosanitario que permita a los productores agrícolas nacionales el acceso a los mercados externos;
3. Asegura la calidad de los productos y subproductos vegetales, plaguicidas, fertilizantes, enmiendas para el suelo y afines, con riesgo mínimo para la salud humana, animal, las plantas y el medio ambiente;
4. Asegura que los niveles de residuos de plaguicidas en productos y subproductos vegetales estén dentro de los límites máximos permitidos;
5. Asegura la identidad y calidad de las semillas y protege el derecho de los creadores de nuevos cultivares; y,
6. Entiende los asuntos vinculados a la Biotecnología, referente a la Bioseguridad agrícola.-

El presente informe, muestra los logros más significativos de la gestión institucional del *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal-SENAVE*, durante el año 2018, en su *condición de garante* del precepto constitucional (Art. 72° C.N.) de velar sobre la calidad de la producción, importación y comercialización, en lo que corresponde a los productos vegetales e insumos agrícolas, en el marco del *Plan Nacional de Desarrollo 2030*, encarado por el Gobierno Nacional.-



Ing. Agr. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO  
Presidente SENAVE

## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

Creado por Ley N° 2459, del 4 de octubre de 2004, el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) es un ente autárquico que tiene como base legal su ley de creación y su Decreto Reglamentario N° 6070/05, en la cual se describe su estructura orgánica y funcional. Es Autoridad de Aplicación de la Ley N° 123/91 “Que Adopta nuevas Normas de Protección Fitosanitaria”, la Ley N° 385/94 “De Semillas y Protección de Cultivares”, la Ley N° 3742/09 “De Control de Productos Fitosanitarios de Uso Agrícola”, así como las demás disposiciones por la cual se rige. Igualmente, es Órgano de Aplicación de Convenios y Acuerdos Internacionales relacionados a la calidad, sanidad vegetal y semillas de los que Paraguay es Miembro o Estado parte. (Art. 8° de la Ley N° 2459)

El cumplimiento de la misión del SENAVE, contribuye al desarrollo agrícola del país mediante la protección de la condición fitosanitaria, el aseguramiento de la calidad e inocuidad de productos de origen vegetal, y el control de calidad y eficacia de insumos de uso agrícola. Estos aportes a la sociedad, están enmarcados en el Marco Estratégico Agrario 2014 – 2018 y el Plan Nacional de Desarrollo 2030.

### I.2 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Denominación	Población								
	Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Usuarios registrados en el SENAVE (personas físicas y jurídicas)	-	-	5.586	-	-	5.586	-	-	5.586

Fuente: Registros del SENAVE.



Ing. Agr. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO  
Presidente - SENAVE

## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

El Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas presenta las principales acciones realizadas durante el Ejercicio 2018, las cuales han estado orientadas hacia el cumplimiento de la misión institucional de apoyar la política agroproductiva del Estado, contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad del sector agrícola.

#### Protección Vegetal

- En el marco del Programa de Alerta y Vigilancia Fitosanitaria en cultivo de Banano, con áreas de vigilancia en los departamentos de Cordillera, Caaguazú, San Pedro, Canindeyú, Concepción, se realizaron prospecciones, monitoreos y toma de 225 muestras.
- En el marco del Programa de Vigilancia Fitosanitaria en cultivos de productos sensibles (Tomate, locote - , papa, cebolla), se colectaron 140 muestras en los departamentos de Cordillera, Paraguarí, Caaguazú, Amambay, Central, Guaiáy Misiones.
- En el marco del Subprograma Operativo de monitoreo y control de la Roya de la soja, se han detectado 16 casos positivos de Roya asiática de la soja, en los departamentos de Caaguazú, Itapuá, Alto Paraná y Canindeyú.
- Capacitación a 65 pequeños productores en Manejo Integrado de Hormigas Cortadoras.
- Promulgación de la Resolución N° 195, donde se incluye a la cebolla, papa, remolacha, repollo, zanahoria y banana, en el listado de rubros de importación que requerirán el uso de etiquetas codificadas, adheridas a cada caja o embalaje del producto.

#### Calidad e Inocuidad Vegetal

- Se registró a 2300 productores de sésamo, resultando en un total de 4.800 hasta la fecha. Más del 50% de las empresas exportadoras de sésamo a Japón están certificadas.
- Firma de convenio con la Mesa Nacional Intersectorial de Competitividad Bananera, con el objetivo de fortalecer la producción y comercialización del rubro a mercados internos y externos, mediante programas de certificación de calidad, inocuidad y trazabilidad, con base en el cumplimiento de las recomendaciones técnicas y las Buenas Prácticas Agrícolas.
- Celebración de acuerdo de cooperación técnica entre JICA, MAG y SENAVE, con el objetivo de mejorar la inocuidad de rubros agrícolas de exportación, producidos por que pequeños productores (INOPAR).
- Se realizaron capacitaciones sobre Buenas prácticas Agrícolas (BPA), Calidad e Inocuidad Vegetal, Producción Orgánica, Límite Máximo de Residuos (LMR), beneficiando a un total de 1.430 personas, entre productores, estudiantes, docentes, profesionales y técnicos.

#### Semillas

- Se emitieron un total de 465.905 etiquetas de semillas de Hortalizas importadas, 942.502 etiquetas de Semillas Agrícolas importadas, 1.835.756 etiquetas de Semillas Agrícolas Nacionales y 55.522 etiquetas de Cítricos.
- En el marco del Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP), se entregaron 22 Títulos de Obtentor.
- Se inscribieron 65 variedades e híbridos en el Registro Nacional de Cultivares Comerciales (RNCC).



- Migración del Sistema de Gestión de Calidad de la versión de la Norma ISO 9001:2008 implementado en el Dpto. de Certificación de Semillas al Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015.
- Obtención de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad, basado en la Norma ISO 9001:2015, para los siguientes procesos del Registro Nacional de Cultivares Protegidos y Registro Nacional de Cultivares Comerciales en las especies de Trigo y Soja (DPUV).”, “Procesos del Registro Nacional de Comerciantes de Semillas y Habilitación de Sucursales en el Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (DCOS).”
- Firma de convenio con la Coordinadora Agrícola del Paraguay de Pequeños Productores Rurales (CAP-PPR), con el objetivo de contribuir con el desarrollo agrícola del país, mediante el apoyo a los productores de la agricultura familiar, de manera a que estos puedan disponer de semillas de autoconsumo, renta y abonos verdes.

**Laboratorios**

- Realización de: 60 muestreos de lotes de semillas, 931 ensayos de control de calidad de semillas, emisión de 307 Certificados de Análisis (CAS), 700 ensayos de residuos de plaguicidas y micotoxinas, 2.080 ensayos de Control de Calidad de Insumos Agrícola y 8.900 ensayos de Sanidad y Biología Molecular. Totalizando en 12.900 ensayos realizados.
- Fortalecimiento de técnicas de identificación taxonómica de Moscas de las Frutas, mediante una capacitación realizada a analistas de la Dirección de Laboratorios del SENAVE.

**Agroquímicos**

- Se emitieron un total de 485 registros de productos fitosanitarios (Categoría Definitiva, Experimental, Provisional y de Exportación).
- Se emitieron un total de 714 registros de productos fertilizantes, inoculantes, enmiendas, materia prima y afines.
- Se capacitó a 1.724 personas entre técnicos, productores y alumnos de escuelas agrícolas en temas sobre: Uso seguro de plaguicidas; Riesgo a la exposición de plaguicidas; Barreras vivas de protección, Franja de seguridad, Equipos de protección Individual, entre otros.
- Levantamiento parcial de la Declaración de Insalubridad de la Resolución MJT N° 456/2005, del predio de la Ex OFAT Av. Artigas, mediante gestiones realizadas que dieron cumplimiento a todos los presupuestos técnicos, administrativos, ambientales y jurídicos.
- Inicio de un proceso de biodegradación de plaguicidas obsoletos presentes en el Campo Experimental de Caña de Azúcar, perteneciente al IPTA (Distrito de Natalicio Talavera), y en la sede de la Oficina Regional Paraguari/Guaira del SENAVE. Se realizaron 12 ensayos para determinar la persistencia de los productos químicos existentes en las semillas, con el objetivo de determinar la proporción adecuada de semillas a ser distribuidas por hectárea, para su incorporación como materia orgánica en el suelo.

**Bioseguridad Agrícola**

- 8 registros otorgados a Empresas que operan con OGM regulados en el ámbito agrícola.

**Operaciones**

- Se emitieron un total de 13.727 Permisos de Importación de productos vegetales.



- Se emitieron 11.392 Permisos de Importación de Fertilizantes y Fitosanitarios.
- Se emitieron 37.993 Certificados de exportación, aprobando la exportación de 11.000.000 toneladas de productos vegetales.
- Se emitieron 446 Certificados de exportación, aprobando la exportación de 7.300 toneladas de insumos agrícolas.

### Oficinas Regionales

- Durante los meses comprendidos entre Enero- Agosto (gobierno anterior) se emitieron un total de 1523 órdenes de trabajo, y decomisaron un total de 120.025 kg de productos vegetales de contrabando. Durante el gobierno actual (Setiembre- Diciembre), se emitieron 433 órdenes de trabajo y se decomisaron 120.205 kg de productos vegetales que carecían de las documentaciones requeridas, logrando un aumento importante en este aspecto teniendo en cuenta los meses de ejecución.
- Creación del Departamento de Fiscalización, cuya función corresponde a brindar soporte a todas las Regionales en el ámbito de las Fiscalizaciones.
- División de la Regional Itapuá en dos, Regional Itapuá Sur y Regional Itapuá Norte, esto con el fin de mejorar la atención y servicio a los usuarios teniendo en cuenta la amplia zona de cobertura de dicha dependencia.
- Con el objetivo de reforzar la presencia en el campo (Oficinas Regionales), de manera a fortalecer las labores institucionales de apoyo a los productores, se adquirieron diez camionetas todo terreno.

## II.2 Principales Informaciones de la Entidad

### Exportación de Productos y Subproductos de Origen Vegetal – Año 2018

Grupo de Productos	Toneladas
Algodón	3.029,9
Cereales	2.361.091,2
Frutos Frescos	41.012,7
Hierbas Medicinales y Especies	2.670,9
Hortalizas	1.835,3
Legumbres	245,1
Maderas	38.919,6
Oleaginosas	6.110.327,3
Otros Productos Exportados	548,6
Productos Procesados	2.040.022,9
Semillas	4.611,2
Stevia	233,1
Subproductos de Origen Vegetal	378.145,0
Tabaco	5.875,0
<b>Total general</b>	<b>10.988.567,8</b>

Fuente: Ventanilla Única de Exportación (VUE)



**Importación de Productos y Subproductos de Origen Vegetal – Año 2018**

Grupo de Productos	Toneladas
Algodón	7.723,9
Cereales	857,1
Cítricos	22.085,0
Flores y Plantas	440,8
Frutos Frescos	34.358,4
Frutos Secos	461,2
Hierbas Medicinales y Especies	1.805,9
Hortalizas	95.604,6
Legumbres	271,5
Maderas	986,6
Otros Productos Importados	2.807,3
Productos Procesados	82.197,8
Semillas	17.638,0
Subproductos de Origen Vegetal	6.346,7
Tabaco	44.894,0
<b>Total general</b>	<b>318.478,8</b>

Fuente: Ventanilla Única del Importador (VUI)

**Exportación de Productos Agroquímicos en toneladas.**

Tipo	Toneladas
Coadyuvante	351,9
Fertilizante	2.853,5
Fungicida	244,5
Herbicida	3.377,9
Insecticida	465,5
<b>Total general</b>	<b>7.293,3</b>

Fuente: Ventanilla Única de Exportación (VUE)

**Importación de Productos Agroquímicos en toneladas.**

Tipos	Toneladas
Fertilizantes	1.554.304,4
Productos fitosanitarios	59.204,3
<b>Total general</b>	<b>1.613.508,7</b>

Fuente: Ventanilla Única del Importador (VUI)



## ANEXO II

## ➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos				
Descripción	Femenino	Masculino	Total	%
Recursos Humanos Activos	230	380	610	
Recursos Humanos Activos Nombrados	143	248	391	64%
R. Humanos Contratados	87	132	219	36%
Personal con cargo gerencial	33	70	103	17%
Recursos Humanos profesionales	146	180	326	53%
Profesionales del área administrativa	61	60	121	20%
Profesionales del área misional	86	122	208	33%


  
 Ing. Agr. ROBERTO LUIS GONZALEZ NAVARRO